



**SUJETO OBLIGADO: FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE
A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE DURANGO**

En la ciudad Victoria de Durango, Dgo., a los dos días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro.

VISTA la solicitud de acceso a la información pública presentada vía Plataforma Nacional de Transparencia, que se recibió a trámite en la Unidad de Transparencia de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción en fecha **09 de agosto de 2024 a las 10:58 Horas**, misma que será atendida a partir del 09 de agosto de 2024; solicitud a la que se le asignó el **folio No. 102177700003824.**

CONSIDERANDO

- I. **COMPETENCIA.** Con base a los artículos, 6 y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 1º, 2, 3, 4 y 42 fracciones II, IV, V y XV, 117, 120, 121, 122, 125, 126, 129, 130, 138 y demás relativos a la Ley de Transparencia Estatal Vigente, y de conformidad con artículo 6, último párrafo de la Ley Orgánica de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Durango la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Durango cuenta con atribuciones para atender y dar respuesta al presente requerimiento.
- II. **SOLICITUD.** Que esta Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción es competente para contestar la presente solicitud de conformidad a lo establecido en el Artículo 42 y décimo segundo transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango la cual se transcribe a continuación:

" Sobre las carpetas de investigación de cada año de los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 se requiere saber, al día de hoy, cuál es el estatus de las carpetas, ejemplo: en investigación, judicializada, en archivo, desistimiento, o cualquier otro tipo de estatus."



**Fiscalía Especializada en
Combate a la Corrupción
del Estado de Durango**

RESPUESTA:

Por medio del presente me permito informarle el Estado Actual de las Investigación desde el inicio de funciones sustantivas de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Durango, el 19 de agosto de 2019 hasta el 31 de agosto de 2024.

ESTADO ACTUAL DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

Iniciadas	Trámite	Proceso de Determinación	Judicializadas	Concluidas
1,436	643	235	134	424
100%	45%	16%	9%	30%

El estado actual de las carpetas de investigación muestra que de las 1,436 iniciadas, un 45% (643 carpetas) se encuentran en trámite. Un 16% (235 carpetas) está en proceso de determinación, mientras que un 9% (134 carpetas) han sido judicializadas.

Por otro lado, el 30% de las carpetas de investigación (424 casos) han sido concluidas. Estos porcentajes ofrecen un panorama del avance de las carpetas a través de las diferentes etapas procesales.

UNICO. - Notifíquese, el presente documento para todos los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., a 02 de septiembre de 2024


ING. CARLOS EMMANUEL LANDEROS MACÍAS
Encargado de la Unidad de Transparencia
y Acceso a la Información